

Gendarmería secuestró piedras y tecnología de contrabando

05/04/2024



Miembros del Escuadrón 29 “Malargüe” de Gendarmería Nacional detectaron, ayer, el transporte ilegal de nueve piezas arqueológicas y 278 accesorios para teléfonos móviles, valorados en más de un millón de pesos, en violación de la Ley 25.743.

Durante una inspección inicial en la Ruta Nacional N° 40, kilómetro 2998, cerca de El Sosneado, los gendarmes de la Sección Núcleo encontraron nueve piedras con restos paleontológicos incrustados debajo del asiento del acompañante en un automóvil. Estas piedras, presumiblemente extraídas de Valle Hermoso, fueron secuestradas por orden del Juzgado Federal de San Rafael, que también inició acciones legales en virtud de la Ley 25.743 contra el individuo relacionado.